



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la cabecera municipal de **Sombrerete Zacatecas**; siendo las de **13:00** horas del día **21 DE JULIO DEL 2025**, se reunieron en el lugar de la obra denominada **"MANTENIMIENTO DE AREA DE QUIROFANO EN HOSPITAL COMUNITARIO" EN EL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS** las siguientes personas:

Nombre	Cargo
LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO	PRESIDENTE MUNICIPAL
ARQ. ROGELIO CAMACHO CERDA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado **"MANTENIMIENTO DE AREA DE QUIROFANO EN HOSPITAL COMUNITARIO" EN EL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS** el cual fue ejecutada por: **C. SALVADOR GALVAN BELTRAN**.

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2025) con las siguientes aportaciones:

Proyecto	Total	Federal	Estatatal	Municipal	Participantes
	<b>\$ 743,229.40</b>			<b>\$ 743,229.40</b>	

Este proyecto inició el **10 DE JUNIO DEL 2025** y se concluyó el **8 DE AGOSTO DEL 2025**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento.

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, a la Dirección de Seguridad Pública, quien recibe y manifiesta explícitamente

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100  
Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19  
[desarrollosocial43@hotmail.com](mailto:desarrollosocial43@hotmail.com)





**SOMBRERETE**  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!  
DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

**Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.**

Entrega:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

  
Lic. J. Santos Ramiro Hinojosa  
Presidente Municipal  
  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SOMBRERETE, ZAC.  
2024-2027

Recibí:

Comité Comunitario

  
Dr. Eduardo Rosales Hernández



DEPARTAMENTO  
DESARROLLO  
SOCIAL  
**SOMBRERETE**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Arq. Rogelio Camacho Cerdá  
Director de Desarrollo social

Testigos:

  
C. Salvador Galván Beltrán  
Por la empresa

  
Lic. Yamel Armando Reyes Herrera  
Centralor Municipal  
  
OFICINA INTERNA  
DE CONTROL  
**SOMBRERETE**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

